

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:		FOMD1-001-2025-DPH001			
Consiste en impulsar y difundir y promover la práctica de los Derechos Humanos de la niñez, adolescentes, mujeres, adultos mayores, de las personas con discapacidad, comunidades indígenas y pueblos originarios y en si, de todos los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante material impreso, dípticos, trípticos, volantes, revistas y libros, que se entrega a la población, con una breve explicación de los servicios que brinda la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Almoloya de Juárez.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 147 k Fracción IX, X, XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 9 fracción III, VII, X, artículo 10, 13 y relativos del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos. Artículos 372, Fracción I, II, III, IV, V, IX, XII, 373, 374, 375, 376 y aplicables del Bando Municipal de Almoloya de Juárez 2025.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
		X		https://almoloyadejuarez.gob.mx/defensoria_municipal/ https://instituto.codhem.org.mx/#publicaciones%20			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la ciudadanía acuda a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, o en su caso que acudan a las jornadas de trabajo que se hacen en las comunidades del Municipio, o bien ingrese a la página oficial del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez o de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.					
ESPECIFICAR SI SE TRATA DE TRÁMITE O SERVICIO, SI SE SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A					
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI O NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
El personal de la Defensoría Municipal entregará el material impreso a la ciudadanía sin solicitar alguna identificación oficial.		N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		En uso de su derecho a las tecnologías de la información y comunicación pueden consultar la página web oficial del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez o de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México o acudir a las oficinas de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos o en su caso asistir a las jornadas de trabajo que se hacen en las comunidades del Municipio a solicitar información sobre derechos humanos.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Inmediata					
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Se realiza con el objetivo de dar a conocer los Derechos Humanos de los que gozamos por el simple hecho de ser persona; mediante material impreso, dípticos, trípticos y volantes que se entrega a la población en general, así como a las personas que acuden a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Almoloya de Juárez.					
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA LÍNEA:		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Mtro. en D. Rigoberto Marcelino Niembro Vélez							
DOMICILIO:		CALLE: José María Morelos		NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Almoloya de Juárez	
C.P.: 50900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 18:00 p.m.			
LADA		TELÉFONOS		FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
725		136 0367 688 0433		N/A		Defensoria.municipal.ddhh2@almoloyadejuarez.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: Dr. En P. P. Bernardo Jorge Almaraz Calderón							
DOMICILIO:		CALLE: Dr Nicolás San Juan		NO. INT. Y EXT.:		113	
COLONIA:		Delegación San Lorenzo Tepaltitlán I		MUNICIPIO:		Toluca	
C.P.: 50010		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 18:00 p.m.			
LADA		TELÉFONOS		FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
72		22360560		2345		institutodh@codhem.org.mx	
FORMATOS DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Si quiero material impreso referente a Derechos Humanos quién lo puede proporcionar?					
RESPUESTA:		El personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Almoloya de Juárez, te lo podemos facilitar.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En las Instituciones Educativas también pueden hacer la difusión y promoción de los Derechos Humanos?					
RESPUESTA:		Sí, tanto a estudiantes como a padres de familia y docentes.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuándo o qué días pueden difundir la información de Derechos Humanos en material impreso?					
RESPUESTA:		Los días que el personal de la Defensoría lleve a cabo el trabajo de campo o en su caso el día que la ciudadanía lo requiera.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Pláticas y capacitaciones dirigidas a la comunidad estudiantil (estudiantes, docentes y padres de familia), servidores públicos, grupos y personas en situación de vulnerabilidad en materia de derechos humanos.							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 LIC. EN PEDAG. MARÍA CONCEPCIÓN CARMONA HERNÁNDEZ		 Mtro. en D. RIGOBERTO MARCELINO NIEMBRO VÉLEZ		11 / 03 / 2025	